

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

ACTA No. 4145.030.9.37. 323	FECHA:	19/sep/2018
	HORA INICIAL:	05:00 pm
	HORA FINAL:	07:15 pm
OBJETIVO: Llevar a cabo los diálogos entre la Secretaría de Salud Pública Municipal y los habitantes de la Comuna 10, en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas.	LUGAR:	Polideportivo Doce de Octubre. Calle 50 Nro 28F-136.

ASISTENTES. María Fernanda Gutiérrez – Contratista, Liliana Otálvaro – Profesional universitario, Omaira Moreno Romero – Contratista, Geiler Andrés Mosquera – Contratista, Ver listado de asistencia.

AUSENTES: N.A

INVITADO: N.A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y apertura.
2. Presentación de los avances en las gestiones realizadas por parte de la Secretaría de Salud Pública Municipal en la Comuna 10.
3. Observaciones generales (propuestas, cambios y/o adiciones)
4. Compromisos

DESARROLLO:

1. Bienvenida y Apertura.

El Doctor Alexander Durán Peñafiel, Secretario de Salud Pública Municipal, saludó y dio la bienvenida a los asistentes al diálogo público “Conversemos de Salud” tercera vuelta de la comuna 10, representantes de la Red de Mujeres, Juntas de Acción comunal, Mesa Municipal de Derechos Humanos, Liga de Usuarios, Red de Salud Centro, juventudes, adulto mayor, Junta administradora Local, organizaciones comunitarias como la Escuela Beethoven y luchadores con capacidades diferentes, mesa de salud y personas de la comunidad.

Después del saludo, el Secretario de Salud se presentó el objetivo del Conversemos: Llevar a cabo los Dialogos entre la Secretaría de Salud Pública Municipal y los habitantes de la

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	2
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

comuna 10 en el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas. Y explicó que los Conversemos son un espacio de interlocución para informar y explicar los avances de la gestión de este organismo y a su vez, que los ciudadanos participen en la evaluación y retroalimentación. Indicó también los temas a tratar: Salud Sexual y Reproductiva, Seguridad alimentaria y nutricional, salud ambiental y prestación de servicios.

2. Presentación de los avances en las gestiones realizadas por parte de la Secretaría de Salud Pública Municipal en la Comuna 10.

El primer avance presentado fue con relación a las primeras causas de notificación de los eventos de interés en salud pública según SIVIGILA: La primera, vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar con 156 casos, seguido de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia con 125 casos, luego varicela individual con 71 casos, dengue con 59 casos, cáncer mama y cuello uterino con 49 casos, exposición al fluor 43 casos, tuberculosis con 36 casos, VIH y mortalidad por sida con 34 casos, movilidad materna extrema con 30 casos e intento de suicidio con 27 casos.

Treinta y cuatro (34) personas en la comuna murieron por VIH/SIDA, en razón a comportamientos de salud sexual y reproductiva malsanos; indica que se tienen pruebas para VIH y SIFILIS. Refiere que la mayor afectación ocurre en mujeres en el rol de ama de casa o de hogar.

Como segundo tema, refirió el problema de las relaciones sexuales a muy temprana edad que están contribuyendo al aumento del embarazo en Adolescentes y por ende el riesgo mayor para las ITS. Los y las adolescentes asumen las relaciones sexuales sin protección y violando las normas escolares (relaciones sexuales en los baños de las Instituciones educativas). Los padres de familia no asumen su rol de educación como tal, dejando solos a los docentes en esta tarea.

El Secretario de Salud reiteró que en la comuna se está trabajando en el programa de servicios amigables para jóvenes.

Refirió la preocupación de cáncer de cérvix y de mamá y especificó la relación entre algunos tipos de cáncer y el antecedente del papiloma humano. Hombres con cáncer de pene 50% portadores, En el Cáncer de garganta, el 30% tienen virus de papiloma humano, Cáncer de ano 80% tienen antecedentes de virus del papiloma humano.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

Comentó la situación de Carmen de Bolívar y cómo el pánico generado en las redes, llevó a que la comunidad se desinteresara por hacer uso de la vacuna. Refiere que algunas enfermedades a lo largo de la historia se han erradicado gracias al uso de las vacunas. Se está promoviendo la vacuna para prevenir el Virus del Papiloma Humano; las niñas entre 9 y 17 años pueden hacer uso de ella, ésta se encuentra disponible en el punto de vacunación cercano a los hogares. Hasta el momento se han vacunado veintidós mil niñas y adolescentes; y se espera llegar a ciento veintemil niñas y adolescentes. Se enviará la solicitud a través de las instituciones educativas.

Algunos rectores de instituciones educativas se niegan a cooperar en el proceso, sin embargo, se están realizando estudios para comprobar la efectividad de la vacuna.

Desde la Secretaría de salud se están realizando las siguientes actividades:

Asistencia técnica, seguimiento y evaluación a la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva, rutas de atención en ITS _ VIH/SIDA.

Capacitación a líderes comunitarias de la liga de usuarios de la Red de Salud de Centro como agentes multiplicadores de Salud Sexual y Reproductiva que se reúnen el último miércoles de cada mes en el Hospital Primitivo Iglesias, se capacitan en los siguientes temas:

- Derechos sexuales y reproductivos
- Hablemos claro en sexualidad
- Diversidad de género, igualdad y equidad
- Prevención del embarazo en adolescentes
- Planificación familiar y métodos anticonceptivos
- Importancia del uso del preservativo
- Maternidad segura y signos de alarma
- Infecciones de transmisión sexual /VIH SIDA
- Interrupción Voluntaria del Embarazo
- Rutas de Atención en Salud sexual y reproductiva
- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

En las instituciones educativas oficiales se ofertó la estrategia de servicios amigables para promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención del embarazo y la prevención de ITS.

Se realizaron 6 foros de entorno educativo dirigido a la comunidad docente con el objetivo de orientar, actualizar y capacitar a la comunidad docente en temas de derechos sexuales y reproductivos, salud mental y habilidades para la vida, para el desarrollo del trabajo con los adolescentes y jóvenes.

Seguimiento vía telefónica a casos de Usuarios con VIH/Sífilis gestacional y congénita pendientes por descartar o cerrar.

Con relación al punto sobre causas que ocasionan o alteran la salud de los habitantes como el estrés diario y a alimentación inadecuadas, el secretario dio a conocer que se ha trabajado con plazas de mercado, Cavasa y centros de abastecimiento de alimentos en la construcción de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional del municipio para garantizar un acceso de alimentos a toda la población.

En el tema del uso inadecuado de los alimentos, abuso de sal y especias y demasiada oferta de comidas rápidas, se ha avanzado en el desarrollo e implementación de la estrategia de IEC con la Red de Tenderos Barriales –RTA y los actores comunitarios como fundación Carvajal, red de tenderos, grupos afro, escuelas de gastronomía y ONG, a través de procesos educativos para consumo de alimentos saludables y manipulación adecuada de alimentos.

También se realizaron cuñas informativas sobre la promoción de alimentación saludable como: control de sal, azúcar y grasas, promoción de frutas y verduras. Se encuentra también en proceso de adopción la política pública de seguridad alimentaria. Cali tiene actualmente problemas nutricionales como el sobrepeso debido a los hábitos alimenticios que privilegian el consumo de bebidas azucaradas, se están realizando controles a las tiendas escolares para que oferten alimentos saludables.

En el tema de Salud ambiental, específicamente, en cuanto a que algunos vecinos dejan libres los animales y están ensuciando por todas partes, generando malos olores y proliferación de moscas continuamente y que además se están presentando casos de casas infestadas con garrapatas se dio a conocer que se ha realizado capacitación a 64 grupos comunitarios organizados y a unidades residenciales, 44 capacitaciones a grupos de vía pública y puntos amigables de control y 839 capacitaciones a grupos escolares. Se

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

recomendó que en los casos de viviendas que presenten infestación se debe hacer una solicitud formal al correo electrónico centrodezoosis@cali.gov.co, adjuntando todos los datos del usuario que realiza la solicitud.

El programa de Zoonosis ha realizado vacuna antirrábica en 2655 caninos, 1224 felinos para un total de 3879 caninos y felinos. Y ha registrado 20 perros de raza potencialmente peligrosos (PPP). Además ha realizado esterilizaciones en 12 caninos y 30 felinos. Y se ha trabajado en el manejo de cadas infestadas con garrapatas. El 30 de Octubre de 2018 se realizará jornada de esterilización de caninos y felinos.

La comunidad preguntó cómo se consiguen los cupos para vacunación y/o esterilización de las mascotas? El Secretario de Salud recomendó dirigirse al CALI 10, dónde el 30 de Octubre se realizará la asignación de cupos.

Y con relación a la problemática que alrededor de los sumideros están saliendo ratas y cucarachas se informó que se atendió una solicitud comunitaria e intervino una vivienda con control integral de roedores. También se realizó la vigilancia epidemiológica de seis (6) casos probables de leptospirosis, control de roedores en la plaza de mercado de Santa Elena. Y se controlaron 82,4 kilómetros de canales de aguas lluvias, realizando tres (3) intervenciones: uno (1) en el barrio Olímpico y dos (2) en el barrio panamericano 82,4% en reducción de madrigueras activas.

En el tema de roedores se aclara que es importante tener un adecuado manejo de basuras – situación que favorece el que se perpetúe el problema, en las intervenciones realizadas se han controlado las madrigueras. El número de zoonosis para que las personas se dirijan a zoonosis es 4411524.

En la problemática de proliferación de zancudos en todos los barrios, especialmente en Guabal, Departamental, Zawadsky, la Selva de la calle 13 y la unidad de la calle 14 y Santo Domingo se reportó: Se fumigaron 5 barrios de la comuna, 149 manzanas, 5720 predios, 20.072 criaderos inspeccionados en viviendas, 11 viviendas en su interior, se realizaron 312 visitas a lugares de concentración humana y se inspeccionaron 21.191 sumideros en vía pública en 17 ciclos de control de larvario.

En cuanto a la presencia de zancudo, se aclara que el gobierno americano aporó una herramienta para identificar donde hay mayor presencia de zancudo; que se le va a entregar a la comunidad. Esta herramienta tecnológica se llama PREMISE, es un aplicativo que enseña a detectar y a combatir el zancudo que produce el dengue y el chicunguña. El uso del

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04
			VERSIÓN 2
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 06/may/2015

aplicativo para la detección y reporte de criaderos, es reconocido con un recurso económico que beneficia a quien lo utilice.

En el tema de alimentos en reugar estado y empacados vencidos, el funcionario de salud ambiental refirió que el martes pasado se realizó un operativo con los alimentos que no cumplieran con las condiciones de salubridad, igual ocurrió con los mataderos de aves. Recomienda el secretario utilizar la galería, en los sitios que cumplen con las condiciones sanitarias.

También se lleva a cabo vigilancia a los establecimientos que venden productos empacados, capacitación a la comunidad en normas de salubridad al comprar y consumir alimentos, garantía desde los entes de control en la publicación de fechas de vencimiento y conocer lo que son las garantías de empaque y sellamiento.

En el tema de los residuos sólidos, se ha avanzado poco a poco, se recomienda a la comunidad hacer uso de la línea 110, para que haga la cita y el carro le recolecte las poltronas, escombros y demás. En la comuna se ha realizado un trabajo para que se utilice el servicio de la empresa promoambiental.

En residuos sólidos desde Enero del 2017 el grupo de salud ambiental a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento zona centro y el equipo de residuos sólidos ha realizado presencia permanente en la plaza de mercado Santa Elena y su entorno haciendo acciones de inspección, vigilancia y control, actividades de información y educación en el impacto de los residuos sólidos con vendedores ambulantes.

Se ha logrado controlar establecimientos que generan gran cantidad de residuos: se pasó de tener 8 aforando con el operador Promoambiental a 37, Participación en operativos interinstitucionales con diferentes dependencias de la alcaldía.

En cuanto al tema de temor y desconfianza por los procedimientos odontológicos y temor al dolor por tratamientos, desconfianza por esterilización y desinfección de instrumentos odontológicos, se comentó que Internamente la institución lleva un control con indicadores químicos que demuestran si se ha cumplido con los protocolos de esterilización.

Desde el área de calidad y con líderes de proceso se realizan rondas periódicas a las IPS verificando condiciones de limpieza y desinfección y estado de equipos odontológicos asegurando la seguridad en la atención del paciente.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

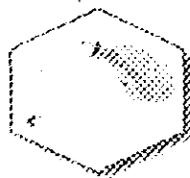
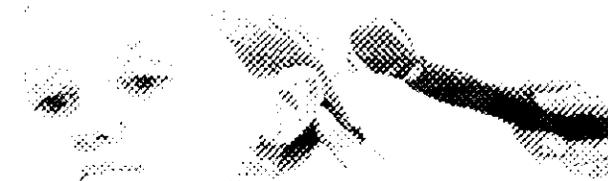
En cuanto al desconocimiento planteado por la comunidad sobre el programa "Por ti mujer" (programa de cáncer) que implementa la Red de Salud Centro, se espera que mejore la frecuencia de uso de estos servicios. Para mujeres que no tienen aseguramiento se les oferta el examen ADN/VPH a fin de profundizar en el tamizaje para identificación de cáncer.

Se tiene también establecido como programa bandera en la Red de Salud del Centro, ESE Centro actualizado y documentado en la página Web y portafolio de Servicios.

Se incluye en todas las presentaciones que realiza la ESE para darlo a conocer a los usuarios u otros interesados.

Para los adultos mayores oferta audifonos para quienes tengan problemas auditivos. La comunidad preguntó: Si es una persona no adulto mayor pero tiene deficit auditivo aplica para el programa? El Secretario de salud refiere que lo puede cubrir con el programa y que este solo es ofertado por la ESE CENTRO. El funcionario Fabio Copete presente en la reunión, será quien indicara la manera en que se garantiza este servicio.

¡AUDIFONOS GRATIS!



Exámenes auditivos
totalmente GRATIS
 para toda la población

REQUISITOS:

- No estar activo en ninguna EPS.
- Ni subsidiada, ni contributiva.
- Vivir en el municipio de Cali o en su zona rural.

Signature of Fabio Copete

Información: 334 9726 / 319 727 8027 / 315 745 0333
 Calle 27 No 43 - 91 - Cali, Valle
 colioyes@hotmail.com - colioyes@acousticssystem.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

En cuanto a la identificación de causas que ocasionan o alteran la salud de los habitantes en temas de estrés diaria, alimentación inadecuada, demora en la entrega de medicamentos a las personas con diabetes e hipertensión por parte de la EPS Emssanar, se dijo que se identifican los casos de no entrega de medicamentos, se analizan en comité de seguridad del paciente, se proyectan cartas a las EPS involucradas en la problemática y en ocasiones se tiene contacto directo para buscar solución al paciente.

En el SAC se brinda orientación y gestión en casos de barreras de acceso a servicios de EPS, clínicas, hospitales y ESE, restituyendo derechos apoyados con un equipo de abogados y médicos. Relacionados con autorización de medicamentos, cirugías, toma de exámenes, entrega de medicamentos, consulta con médico especialista y programación de citas muy lejanas. El Secretario dijo que el SAC logra resolver por lo menos un 90% de las situaciones que se reportan.

El Secretario de Salud reiteró que el Servicio de Atención a la comunidad (SAC – Defensoría del paciente) se encuentra ubicado en la calle 4B No. 36-00 barrio San Fernando. Además cuenta con una línea las 24 horas, 5554545. Que la persona puede comunicarse telefónicamente y si el caso reviste mayor complejidad se le solicitan documentos que debe presentar para agenciar la garantía de salud. Pregunta de la comunidad: Este servicio se oferta para régimen subsidiado y contributivo? El secretario de salud respondió que sí, que este servicios se oferta para ambos regímenes.

Se refieren casos en la comunidad, relacionados con barreras de acceso a los servicios de atención en salud. Otros ciudadanos refieren que han hecho uso del SAC y consiguieron tener garantizado su derecho a la salud. El secretario de salud indica que este servicio tiene oportunidades de mejora, sobre todo porque existen horas pico en las que la línea se congestiona y por eso se tarda el servicio.

El secretario refiere que algunos habitantes de la comuna que solicitaron el SISBEN, se les asignó régimen de salud y su EPS, pero no se han notificado. Se requiere que las personas de la comunidad ayuden a buscarles, para que se puedan hacer las notificaciones. Se entregara base de datos a personas interesadas para que ayuden en la identificación de estas personas. Las dos únicas personas que solicitaron la base de datos fueron el Señor Alejandro Vidal y Diana Manrique Edil de la comuna 10.

En cuanto a la promoción de la afiliación se informó a la comunidad que en la actualidad hay 1.120 personas aptas para afiliación, que el responsable de promoción de la afiliación es Angello Rincón. En la comuna se han afiliado 21 personas y capacitado 15 personas. Explicó

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

el proceso de portabilidad, indicando que la EAPB le debe prestar el servicio en cualquier parte del país.

La comunidad preguntó que está pasando con coosalud y qué pasará con sus afiliados? La respuesta dada por el secretario fue que existen problemas de orden financiero con tres EPS: MEDIMAS, COOMEVA y COOSALUD. El gobierno nacional espera que mejoren, Coomeva y Coosalud vienen capitalizándose. Medimas está en situación crítica y que de todas maneras se emitirán las alertas para lograr los traslados de los afiliados.

3. Observaciones generales (Propuestas, Cambios y/o Adiciones).

A continuación se describen preguntas realizadas por la comunidad.

1. La certificación de discapacidad es un requisito que se pide para subsidios y programas del Estado, donde se consigue?. El responsable de esa certificación es la EPS, que debe explicar el procedimiento a sus usuarios. El secretario refiere al funcionario del SAC para que atienda la inquietud y tramite la respuesta relacionada con registros de discapacidad.

2. Sugiere una persona de la comunidad; tomar en cuenta el abandono del colegio Cemprodes, solicita que se corrija el daño ambiental debido a que se ha convertido en una escombrera que genera dificultades en salud pública, solicita que se oficie e investigue la situación.

3. Que se tomen medidas en el tema de manipulación de alimentos, hay ventas de comidas rápidas en la Pas ancho entre carrera 39 y 50 – se refiere al funcionario NELSON ARANA quien recibe de manera verbal la solicitud.

4. La comunidad planteó que, desde las cuatro de la mañana, la gente llega a hacer la fila en la IPS. El secretario de Salud, dirigió ésta inquietud hacia el señor Fabio Copete, funcionario de la ESE Centro, quién se encontraba en el dialogo público.

Luego del cierre del conversamos por parte del Secretario de Salud, se realizó una corta reunión entre 6 personas de la comunidad, cuyas familias se vieron afectadas por el accidente de tránsito ocurrido en Ecuador. El funcionario del SAC orientó sobre la exigibilidad de derechos y concertó con estas personas una cita para el lunes 24 de septiembre, en la que se revisará situación de prestación de servicios de los familiares afectados por este accidente.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06/may/2015

Compromisos

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar acta	Ma. Fernanda Gutiérrez Gutiérrez	24/sep/2018.


 MARÍA FERNANDA GUTIÉRREZ F
 Contratista
 Grupo Participación Social SSPM


 LILIANA OTALVARO MARIN
 Profesional Universitario
 Grupo Participación Social SSPM


 OMAIRA MORENO ROMERO
 Contratista
 Grupo Participación Social SSPM

NOTA: Se anexan listados de asistencia compuesto por cinco (3) folios.

Elaboró: María Fernanda Gutiérrez Fontal
 Revisó: Nelsy Patricia Villa Tombe